



*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social*

*Resolución D.G.A.F. N° 2538*

**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 110/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MEDICOS GENERALES PARA EL MSPBS" - PLURIANUAL - ID N° 474.273.**

Asunción, 17 de Septiembre de 2025

**VISTO:**

El expediente caratulado "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MEDICOS GENERALES PARA EL MSPBS", promovido por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, por Nota MSPyBS/DGGIES/DG N° 2770/2025 (28/05/2025), la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud remitió el Memorándum D.P.R.U.M. N° 553/2025 (20/05/2025) de la Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos, mediante el cual se solicitó la adquisición de insumos médicos generales de alta rotación.

Que, el Departamento de Planificación y Presupuesto Nivel Central, por Memorándum D.O.C.-D.P.P./S. PLANIFICACIÓN N° 173/2025 (12/08/2025), informó que el llamado fue programado por Guaraníes CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS (Gs. 47.315.595.156), a ser financiados con cargo a los ejercicios fiscales 2025, 2026 y 2027.

Que, posteriormente, el Departamento de Licitaciones (Memorándum DLIC – DOC N° 1.117/2025, 10/09/2025) elevó los antecedentes para la autorización, aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y conformación del Comité de Evaluación, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 110/2025 "Adquisición de Insumos Médicos Generales para el MSPBS" – Plurianual - ID N° 474.273.

Que, conforme al artículo 33 de la Ley N° 7021/2022, el monto proyectado supera ampliamente el umbral de Gs. 557.510.000, calculado en base al jornal mínimo vigente (Gs. 111.502 – Decreto N° 4122/2025).

Que, en consecuencia, corresponde aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, asegurar su elaboración conforme a los principios de legalidad, transparencia y objetividad, y disponer la conformación del Comité de Evaluación, propuesto por el Departamento de Licitaciones, conforme se detalla en el Artículo 4°.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica emitió el Dictamen DOC N° 620/2025 el 11 de septiembre de 2025, en cumplimiento de las disposiciones legales que rigen las Contrataciones Públicas.

Que, de acuerdo con la Resolución SG N° 489/2024, la suscripción de los actos administrativos recaerá en el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, en consonancia con la Ley N° 7021/2022, su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y demás normativa aplicable.

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica ha recomendado la emisión del presente acto administrativo, por medio del Dictamen A.J. N° 1391/2025 del 16 de setiembre de 2025.

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones legales;

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS**

**COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

**Lic. Nancy González Arévalo**  
Coordinadora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

*Econ. Víctor Bernal*  
Director General  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

*Poder Ejecutivo*  
*Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social*  
*Resolución D.G.A.F. N° 2538*

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 110/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MEDICOS GENERALES PARA EL MSPBS" - PLURIANUAL - ID N° 474.273.

Asunción, 17 de Septiembre de 2025

**RESUELVE:**

- Artículo 1º.** AUTORIZAR el llamado a la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 110/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MEDICOS GENERALES PARA EL MSPBS" - PLURIANUAL - ID N° 474.273. Se dispone que la Dirección Operativa de Contrataciones comunique el inicio del proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, cumpliendo con la Ley N° 7021/2022.
- Artículo 2º.** APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 110/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MEDICOS GENERALES PARA EL MSPBS" - PLURIANUAL - ID N° 474.273.
- Artículo 3º.** DISPONER que la Dirección Operativa de Contrataciones establezca la fecha y hora para la recepción y apertura de sobres de ofertas, conforme a los plazos establecidos por la Ley N° 7021/2022.
- Artículo 4º.** CONSTITUIR el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de analizar y evaluar las ofertas y elaborar el informe de evaluación, conforme a la Ley N° 7021/2022 y el Pliego de Bases y Condiciones. El comité estará compuesto por representantes de la:
- Dirección General de Administración y Finanzas (Asesor Jurídico),
  - Dirección General de Administración y Finanzas (Asesor Financiero).
  - Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud (Asesor Técnico).
- Artículo 5º.** AUTORIZAR al responsable de la Dirección Operativa de Contrataciones a prorrogar el plazo de presentación de ofertas y apertura de sobres, y a modificar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado, conforme a la normativa vigente y bajo su responsabilidad.
- Artículo 6º.** COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



*[Handwritten Signature]*  
**ECON. VICTOR BERNAL**  
**DIRECTOR GENERAL**

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

*[Handwritten Signature]*  
**Lic. Nancy Gonzalez Arevala**  
 Coordinadora General

**COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES	
RECIBIDO:	Oscar Franco Secretaría de Gestión Documental D.O.C. - D.G.A.F.
FECHA: 17 SET. 2025	HORA: MSP y BS 08:58
N° 99021/25	FIRMA: <i>[Signature]</i>

DEPARTAMENTO LICITACIONES - M.S.P. Y B.S.  
 17 SEP. 2025  
 M.E. N°: 99021/25 09:08  
 Recibido en la Oficina de Licitaciones  
 AGRIPINA VERA  
 UOC N° 1 Nivel Central  
 DGOC - MSP y BS